

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN UN ACTO CON REPRESENTANTES DEL MUNDO DE LA CULTURA ORGANIZADO POR EL PARTIDO POPULAR**

**Madrid (Arganzuela), 1 de marzo de 2000**

Queridas amigas y amigos,

En el centro de esta campaña electoral, este encuentro con el mundo de la cultura es para mí, al mismo tiempo, sin duda, una rendición de cuentas y también un claro compromiso de futuro.

Muchos de ustedes saben que desde que llegué a la Presidencia del Gobierno he procurado estar cerca de quienes se dedican, de una u otra forma, a la cultura. Hoy quiero agradecerles muy sinceramente sus opiniones, sus reflexiones, sus críticas y sugerencias, que han sido de gran ayuda, no sólo para las actuaciones en la política cultural, sino también en la tarea general del Gobierno.

Quiero decirles que en la próxima legislatura la atención a la cultura va a seguir siendo una prioridad para mí, y lo será, como en la que ahora termina, en diálogo con todos los sectores y personas que participan en el quehacer cultural español.

Si hoy la cultura en España tiene una vitalidad y una creatividad reconocida dentro y fuera de nuestras fronteras se debe, en gran medida, al ambiente de entendimiento, a la superación de prejuicios y de tópicos, y a la toma de

conciencia por todos de lo importante que es la cultura para España como nación.

Este buen momento que vive la cultura española creo que es una manifestación más de un clima general de la confianza de la sociedad en sí misma. Es un clima de confianza que tiene su fundamento en la expansión del valor de la libertad y en potenciar el protagonismo de la sociedad.

Favorecer una cultura en libertad es la misión que corresponde desempeñar a los poderes públicos. Yo no concibo otra política cultural, sino la que basa su acción en el máximo aprecio a la libertad, a la libertad de los ciudadanos a la hora de acceder a los bienes de la cultura, a la libertad de los creadores, de los artistas, de los emprendedores, que ofrecen sus obras al conjunto de la sociedad.

La creación de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Culturales ha sido un paso decisivo a la hora de impulsar toda la acción del Gobierno en favor de lo que seguimos pensando que es el principal activo de nuestra cultura: nuestra cultura propia, nuestro patrimonio y nuestra historia.

En una reunión como ésta, con creadores, con artistas, con intérpretes, con todos los que hacen posible la creación y la difusión cultural, quiero decirles que si hoy el nombre de España, la marca "España", tienen en el mundo un peso y un crédito que nos colocan entre las naciones que cuentan se debe, en buena medida, a la labor de todos los que están aquí representados.

Permítanme que hable de tres aspectos a los que hemos prestado atención especial a lo largo de estos años, y que continuarán también marcando nuestro trabajo en los años próximos: el primero es la atención a nuestro patrimonio. La atención al patrimonio, es decir, al depósito de nuestra memoria colectiva, que debe conservarse, enriquecerse y ser accesible, ha supuesto que en estos cuatro años se hayan triplicado prácticamente los recursos públicos destinados a los archivos, a los museos, a las bibliotecas o a los monumentos.

Si en estos cuatro años se ha firmado con la Iglesia el Plan Nacional de Catedrales y se han puesto en marcha el Plan Nacional de Castillos y Arquitectura Militar o el de Sitios Arqueológicos Grecolatinos, con las inversiones realizadas y con los proyectos elaborados, que se ejecutarán próximamente, nos proponemos que todas las provincias españolas puedan tener en perfecto estado la totalidad de los museos, archivos y bibliotecas de titularidad estatal o de gestión transferida. Parecía algo que no podríamos lograr nunca, pero los actuales niveles de inversión y, lo que es más importante, la aplicación de fondos europeos hacen ya realizable a corto plazo este gran objetivo.

Es un paso muy importante, y quiero destacarlo aquí, que las inversiones en Cultura se consideren también como un factor de desarrollo regional y de cohesión territorial en España.

Junto con este compromiso, queremos facilitar al máximo el acceso de los ciudadanos a los bienes culturales. Nuestra sociedad aprecia cada vez más el disfrute de nuestro patrimonio histórico y artístico, y tenemos que dar respuesta a esta demanda creciente, que contribuye a la elevación del nivel cultural de nuestra sociedad.

Por ello, tenemos que ampliar los tiempos de apertura de los diferentes establecimientos culturales. Con tal finalidad, tengo el propósito de que los museos de gestión estatal amplíen su horario, tanto para que se puedan visitar los domingos por la tarde como para que en verano, según casos y lugares, puedan estar abiertos hasta la noche.

Queridas amigas y amigos,

Quiero referirme ahora al segundo de los aspectos que he mencionado --lo he apuntado antes--, y es que el elemento clave de cualquier política cultural

fecunda radica en la confianza en la sociedad, porque el Estado, los poderes públicos, en general, ni son creadores, ni son intérpretes, ni son productores, ni son editores, y además no deben serlo.

El Estado tiene unas obligaciones de conservación y difusión en materia de patrimonio, de las que antes ha hablado; pero, sobre todo, les corresponde crear al Estado y a los poderes públicos el marco más favorable posible para impulsar el protagonismo de la sociedad en la cultura. Sin una participación real de las instituciones sociales y de las personas en las iniciativas que se desarrollan en este ámbito, no habrá un verdadero dinamismo cultural en nuestro país.

Quiero decirles que considero que la actual legislación de Fundaciones y de Mercenazgo no es satisfactoria. No proporciona un marco suficientemente atractivo para que las entidades sociales se comprometan con mayor intensidad en la promoción de la cultura en sus distintas facetas. Queremos, pues, mejorar en los próximos años esta situación.

Ahora, que tenemos las cuentas públicas en orden; ahora, que estamos a punto de eliminar el déficit público; ahora, que tenemos una economía en expansión, estamos en condiciones de reformar la legislación que hemos heredado.

Nuestro compromiso, pues, es que haya una nueva Ley de Fundaciones y otra nueva Ley de Mercenazgo. Tenemos que desarrollar con sentido de futuro el derecho de Fundación que nuestra Constitución reconoce. No podemos aplazar más la regulación con carácter general y estable del ejercicio de este derecho. Y estoy convencido de que muchas iniciativas con fines de interés general podrán canalizarse, con evidentes beneficios para todos, si disponemos de un marco jurídico moderno.

Tenemos que abordar también una Ley nueva de Mercenazgo, que establezca incentivos y beneficios para las empresas y para los particulares que quieran

colaborar con donaciones, inversiones y gastos en determinadas instituciones y actividades de indudable interés en materia cultural.

En ambas Leyes hay que superar los recelos y la desconfianza de quienes hicieron una Ley que encorseta a las Fundaciones y no estimula suficientemente el mecenazgo, como corresponde a un país con una economía próspera y moderna. Ya hemos dado pasos en esta dirección con importantes medidas de índole tributaria-fiscal adoptadas en la pasada legislatura, bien con el incremento de beneficios fiscales existentes o con la creación de algunos nuevos.

Como ustedes saben, las medidas han favorecido especialmente a la cinematografía, al sector editorial, al tratamiento fiscal de las obras de arte y de bienes del patrimonio histórico artístico, así como al régimen tributario de las Fundaciones.

Queridas amigas y amigos,

El tercero de los aspectos de los que hoy quiero hablarles es el de la acción exterior. Creo que ha llegado la hora de promover una intensa presencia cultural de España en el mundo y este objetivo debe convertirse en un auténtico proyecto nacional que nos comprometa a todos. Estamos en condiciones de hacerlo.

Somos parte de una amplia comunidad de naciones que se expresa en la misma lengua, la compartimos con cerca de 400 millones de personas y cada día es mayor el número de personas que desean aprenderla. Es nuestro recurso más valioso y es, además, nuestra principal ventaja comparativa y, en muchos casos, también competitiva.

En medio de la revolución tecnológica en las comunicaciones que estamos viviendo, la expansión de la lengua española como lengua de alcance universal ofrece unas oportunidades extraordinarias para una mejor presencia en el mundo

de nuestra realidad cultural. Todos estamos llamados a participar en este proyecto, y a las industrias culturales les corresponde un protagonismo especial.

Si hemos sido capaces de que en España el cine y el teatro hayan ganado espectadores y hayan fortalecido sus estructuras, debemos ahora seguir en esa dirección y dar el salto al exterior. Tenemos lo necesario: tenemos la riqueza cultural, los medios humanos y la voluntad de hacerlo.

El impulso de esta política hace necesaria una nueva Ley de Promoción del Cine, cuyo proyecto hemos elaborado en diálogo con el sector y que nos proponemos tramitar en la próxima legislatura. Queremos establecer un marco favorable, que dé certidumbre a la actividad de la industria cinematográfica y de la audiovisual, y que sirva para intensificar su encuentro con el público, que ya se ha producido a lo largo de estos años.

Pero, sin duda, ha habido también otros avances muy importantes que deben continuar en el ámbito del cine. El programa Ibermedia, que defendí en nombre de España en la primera Cumbre Iberoamericana a la que asistí como Presidente del Gobierno, en Chile, es ya una realidad, con más de 200 proyectos en marcha. El éxito de Ibermedia nos debe servir como ejemplo para crear la Red de Teatros y Auditorios Iberoamericanos.

Esta propuesta, que presenté en la última Cumbre Iberoamericana en La Habana, contó con el apoyo de todos los países y tiene que ser desarrollada en los próximos años. En este contexto, junto con las compañías de teatro, nuestras grandes formaciones de música y danza, deben también tener un papel relevante.

Lo mismo podemos decir de las artes plásticas. En el siglo XX artistas españoles han estado entre los grandes nombres del mundo. Su creatividad sigue teniendo un reconocimiento universal; pero debemos dar pasos nuevos: ayudar a los nuevos creadores, a los artistas y a las galerías, para que la presencia del arte español sea mucho más intensa.

Todo lo que estoy diciendo expresa, en definitiva, que Iberoamérica ha sido nuestra opción preferente en estos años; pero también quiere decir que nuestras posibilidades de acción en el futuro son inmensas. Todo está contribuyendo a que en el mundo en que vivimos se puede hablar con verdadero sentido de una cultura en español.

Por ello, el mundo del libro ha sido y debe seguir siendo objeto de especial atención. Si es el instrumento básico de cualquier política cultural, su peso industrial y su valor para robustecer la Comunidad Iberoamericana de Naciones le hacen acreedor de una auténtica política de Estado, lo que nos exige la concurrencia de esfuerzos en el ámbito de las Administraciones con el propio sector editorial.

La defensa de la cultura española y su promoción, y la del español en el mundo, necesitan una legislación de propiedad intelectual que se adapte a la nueva realidad tecnológica internacional o de hábitos de consumo. Algunos pueden percibir estos cambios como una amenaza; yo pienso exactamente lo contrario: que los españoles debemos enfrentarnos a esos cambios como una oportunidad, con enorme confianza en nuestras posibilidades.

Nuestro compromiso es que el diálogo y la búsqueda de acuerdos serán constantes, como lo han sido en estos cuatro años, porque, si nuestra cultura es de todos, queremos también que lo sean los proyectos que tengamos para ella.

No quiero terminar sin hacer mención, y una mención que encierra un profundo sentimiento de gratitud también, de la labor que están desarrollando las grandes instituciones culturales, en especial las Reales Academias. Su papel orientador y sus trabajos, que tienen el sello de su autoridad científica, nos ayudan a todos y, muy en particular, a los poderes públicos.

Queridas amigas y amigos,

Jovellanos nos describió a los españoles "situados en el corazón de la cultura Europa, cercados de los dos mayores mares de la Tierra y hermanados por su medio con los habitantes de las tierras americanas". Estas palabras creo que reflejan con exactitud nuestra historia y nuestra vocación, y pienso que es con una ambiciosa acción cultural, entendida como un quehacer de todos, como mejor podemos ser fieles a una y a otra.

Es la tarea que nos espera en los próximos años y es la tarea en la que deseo, muy sinceramente, que todos ustedes sean los protagonistas.

Muchas gracias.